



Dirección General de Administración y Control Presupuestal

Oficio No. DGACP-733/2016.

Hermosillo, Sonora, a 15 de Julio de 2016.

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción".

Asunto: Respuesta a observaciones 10 y 12.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN

Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Presente.



13

En atención a su oficio ISAF/AE-2090-2016 del 10 de junio de 2016 en donde notifican las Observaciones derivadas de la Segunda Auditoría de Gabinete realizada al Informe Trimestral correspondientes al Tercero y Cuarto Trimestre de 2015 e Inicial de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del Ejercicio 2015 a esta Secretaría, por este conducto me permito remitir el informe con las medidas de solventación a las observaciones:

10. En el informe relativo al cuarto trimestre de 2015 y de cuenta pública del ejercicio 2015, se determinaron diferencias en la información manifestada en el formato denominado "resumen de avance presupuestal por procesos y proyectos", correspondiente a los recursos pagados, como sigue: En el informe del cuarto trimestre de 2015:

a) Se determinó diferencia por \$ 294,692 al comparar el total acumulado de los recursos pagados, que resulta de la sumatoria realizada por el ISAF del presupuesto pagado de los formatos trimestrales denominados "resumen de avance presupuestal por procesos y proyectos" del acumulado al segundo trimestre de 2015 presentado en el formato mencionado, más el tercer y cuarto trimestre de 2015 por \$ 86,242,939, contra el acumulado pagado reportado en el mismo formato al cuarto trimestre de 2015 \$ 85,948,247.

En el informe de cuenta pública de 2015:

b) Se determinó diferencia por \$9,890,108, al comparar los recursos pagados según el formato denominado "resumen de avance presupuestal por procesos y proyectos" de cuenta pública de 2015 por \$ 95,838,355, contra el acumulado de los recursos pagados según el formato mencionado anteriormente, correspondiente al cuarto trimestre de 2015 por \$ 85,948,247.

12. En los informes relativos al tercero y cuarto trimestre de 2015 y de cuenta pública del ejercicio 2015, el sujeto fiscalizado no presentó el informe de avance programático en el cual se detallan el total de metas programadas original y anual, modificadas, el avance trimestral y acumulado anual alcanzado, así como las justificaciones a las variaciones presentadas.

Cabe señalar que en el formato denominado "seguimiento y evaluación de indicadores de proyectos y procesos" se presentan metas referentes a los resultados obtenidos en el indicador; sin embargo, se desconoce si estas forman el total de metas programadas del ente, imposibilitando su evaluación y control.





Dirección General de Administración y
Control Presupuestal

Oficio No. DGACP-733/2016.

Hermosillo, Sonora, a 15 de Julio de 2016.

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción".

En el Anexo I y II se presentan las razones y justificaciones de las observaciones antes señaladas, estableciendo también las medidas de solventación para que en lo sucesivo se cumpla en tiempo y forma con los informes subsiguientes en conjunto con la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, poniendo a su disposición en nuestras instalaciones, la información complementaria que considere necesario consultar.

Agradezco su atención.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"



Ing. Javier Ríos Montaña
Director General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Hermosillo, Sonora

- c.c.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General
- c.c.p. C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de Auditoría Gubernamental
- c.c.p. C.P.C. Ernesto René Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
- c.c.p. C.P.C. Martha Mendivil Vega PCCA, Directora de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
- c.c.p. C.P. Pablo Enrique Ruíz García, PCCA, Subdirector General de Seguimiento de Observaciones del Estado, del ISAF

Expediente
Minutario.

JRM/ECLF/MRLC



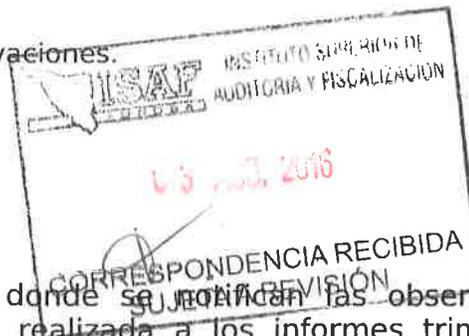


DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL
Oficio No. DGACP-748/2016.

Hermosillo, Sonora, a 21 de Julio de 2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

Asunto: Se envía información para solventación de observaciones.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
Presente.



En respuesta al oficio ISAF/AAE-2090-2016, en donde se comunican las observaciones derivadas de la segunda auditoría de gabinete, realizada a los informes trimestrales correspondientes al tercero y cuarto trimestres de 2015 e inicial del informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2015 a esta Secretaría, a continuación se dan a conocer las razones, justificaciones y medidas establecidas para las observaciones que a continuación se detallan:

Otras observaciones

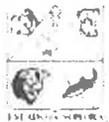
- 9. *En el informe relativo al cuarto trimestre de 2015, no se presentaron en el Anexo, las justificaciones a las modificaciones al presupuesto original así como el impacto que tendrá en la estructura programática de cada Unidad Administrativa; como sigue:*

Unidad Responsable	Presupuesto		
	Original autorizado	Modificado	Variación
Secretaría	9,614,460	7,179,043	- 2,435,417
Dirección General de Administración y Control Presupuestal	11,798,755	10,064,407	- 1,734,348
Dirección General de Responsabilidad y situación patrimonial	8,411,048	6,920,355	- 1,490,693
Dirección General de Licitaciones y Contratos	3,734,124	4,163,782	429,658
Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública	17,243,370	17,709,608	466,238
Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico	29,398,897	27,589,646	- 1,809,251

Consistencia

- 11. *En el informe relativo a la cuenta pública del ejercicio 2015, se determinaron diferencias en ciertas unidades responsables, al comparar el presupuesto modificado y los recursos devengados, manifestados en el formato denominado "resumen de avance presupuestal por procesos y proyectos", contra lo presentado en el mismo formato denominado anteriormente relativo al cuarto trimestre de 2015, como sigue:*





Hermosillo, Sonora, a 21 de Julio de 2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

a) Presupuesto modificado:

Unidad Responsable	Presupuesto modificado manifestado en el formato "resumen de avance presupuestal por procesos y proyectos"		
	Cuarto trim. 2015	Cuenta Pública 2015	Diferencia
Secretaría	7,179,043	7,066,500	- 112,543
Dirección General de Administración y Control Presupuestal	10,064,407	10,254,841	190,434
Dirección General de Responsabilidad y situación patrimonial	6,920,355	6,802,965	- 117,390
Dirección General de Auditoría Gubernamental	12,394,333	12,202,702	- 191,631
Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública	17,709,608	21,279,288	3,569,680
<i>Dirección General de Contraloría Social</i>	<i>7,144,550</i>	<i>7,028,421</i>	<i>- 116,129</i>
<i>Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico</i>	<i>27,589,646</i>	<i>26,822,769</i>	<i>- 766,877</i>

b) Presupuesto devengado acumulado obtenidos de la sumatoria realizada por el ISAF de los recursos devengados trimestrales reportados en el formato "resumen de avance presupuestal por procesos y proyectos" del primero, segundo, tercero y cuarto trimestre de 2015 y el manifestado en cuenta pública 2015:

Unidad Responsable	Presupuesto devengado manifestado en el formato "resumen de avance presupuestal por procesos y proyectos"		
	Sumatoria del ISAF I, II, III y IV Trim. 2015	Cuenta Pública 2015	Diferencia
Dirección General de Administración y Control Presupuestal	9,810,156	10,169,266	359,110
Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública	10,772,955	20,648,089	9,875,134
Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico	25,069,645	24,545,484	- 524,161

13. En los informes relativos al tercero y cuarto trimestre del ejercicio 2015 y cuenta pública de 2015, el sujeto fiscalizado no informó sobre los programas en que concurren los recursos federales del estado, incumpliendo lo dispuesto en la ley de contabilidad gubernamental del estado de sonora que dice: "en los programas en que concurren recursos federales, del estado y, en su caso, municipios, se harán las anotaciones respectivas identificando el monto correspondiente a cada orden de gobierno", así como en lo establecido en la norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Oficio No. DGACP-748/2016.

Hermosillo, Sonora, a 21 de Julio de 2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

En el anexo I, II y III, se presentan las razones, justificaciones y medidas establecidas para que en lo sucesivo se cumpla en tiempo y forma con la información solicitada de acuerdo a la normatividad aplicable.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo en espera de sus comentarios.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.


ING. JAVIER RÍOS MONTAÑO
Director General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Hermosillo, Sonora

c.c.p: Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
c.c.p: C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de Auditoría Gubernamental.
c.c.p: C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo, PCCA Auditor Adjunto de Fiscalización del Gobierno del Estado del ISAF.
c.c.p: C.P. Pablo Enrique Ruiz García, PCCA Director de Seguimiento de Observaciones del Estado del ISAF.
c.c.p Expediente / Minutario:
JRM*ECLF*MRLC

